

SUSCRIPCIÓN

TOLEDO

Trimestre. . . . 0'65 ptas.
Semestre. . . . 1'25 ptas.
Año. . . . 2'40 ptas.
Un veinticinco. 0'85 ptas.

Número suelto 5 ctsm.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 50 ctsm. línea.
En 4.ª plana 10 ctsm. línea.

EL CASTELLANO

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre. . . . 0'75 ptas.
Semestre. . . . 1'40 ptas.
Año. . . . 2'75 ptas.
Un veinticinco. 0'95 ptas.

Número suelto 5 ctsm.

ANUNCIOS

Por centímetros cuadrados
precios según tarifa.

Dirección, TENDILLAS, 21.

Periódico semanal, LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

Administración, TENDILLAS, 21.

Buscando el bien.

Siendo la unión la que constituye la fuerza, y siendo la fuerza, al menos en su acepción genérica, el principio ó causa de todo movimiento en los diferentes órdenes de la vida: en el espiritual, la fuerza de la gracia; en el moral, la fuerza armonizada de leyes y virtudes; en el material, la fuerza física, etcétera, ha sido siempre para nosotros de muy difícil explicación ver á los hombres tan separados en todas las manifestaciones de la vida colectiva.

La política, sobre todo, se encuentra, no diremos dividida, sino casi casi deshecha; la religión también aparece trasturada en muchas partes por la diversidad de opiniones y creencias; la vida social, campo donde todos deberíamos caer, para ocupar cada uno su respectivo puesto, también se siente trastornada por no se qué deseos de agiotaje y revolución, y hasta el mismo campo de las ciencias, según ha dicho recientemente un sabio moderno, aparece muchas veces dividido por la oposición de escuelas, opiniones y pareceres.

Ante esta baránda de planes y tendencias, de trastorno y descomposición, nada más natural en el hombre de bien que tratar de inquirir el origen del mal, buscar la semilla de tan malsano fruto y procurar extirparla poniendo remedio á los males, pues son éstos de tal naturaleza y tocan tan de cerca al orden indispensable para la vida, que se impone el remediarlos, sino queremos perecer en ellos, toda vez que en su mayoría esos males no provienen de la inspiración de la inteligencia, sino de la expansión de rudas y agitadoras pasiones que, agostando primero nuestro propio corazón, salen después de él y se difunden en la sociedad infiltrándose en las corrientes del desenfreno, desde cuya cima apenas puede calcular el genio más frío hasta dónde puede llegarse.

Sirva de ejemplo la propaganda anárquica ó socialista de nuestros tiempos. No nos proponemos juzgarla como expresión de un orden político determinado, ni aún siquiera queremos mirarla como impulsada por miras egoístas; deseamos abarcarla en más amplio concepto y tomarla cual si realmente naciera de una buena idea engendrada por el común interés y desarrollada por el noble deseo de esa regeneración de que dicen y yo afirmo también, aunque en orden muy distinto, que estamos muy necesitados. Y mi rándola bajo este aspecto, con el desapasionamiento que nos hemos propuesto al trazar estas líneas, sin propósito de ofender á nadie ni agraviar á ninguno, sino con la franqueza peculiar de las nobles causas, diremos que tal propaganda en sí no es ni puede ser más que una ruda protesta provocada ó nacida de confundir la ley con el castigo, la necesidad con la desgracia.

La inmensa mayoría de los hombres afiliados á estas modernas corrientes, obreros en su mayor parte, tan halagados y soliviantados por ambiciosos y propagandistas, no pueden dar de su intento, no diré una idea clara, sino ni confusa. Para ellos (digo la mayoría) sólo suena una cosa en su cabeza: la idea de no trabajar; idea despertada, no por el razonar sereno de la inteligencia, sino por la instigación de la envidia, toda vez que como fundamento de su idea no suelen exponer más razón que el haber otros que sin trabajar tan materialmente, hacen una vida más cómoda y regalada.

Para estos hombres, hechos á mirar la cuestión bajo tan equivocado aspecto, el trabajo en que viven no es una ley, es un castigo; no es una necesidad, es una desgracia, y de ahí el deseo de romper con la imposición de la desgracia y del castigo y forcejear por ocupar en la sociedad el lugar á que alegan derecho por sola la razón de estar ocupado por otros.

Sin embargo, juzgarlo así es juzgarlo de manera muy errónea y equivocada; pues el trabajo, si puede considerarse como castigo, es solamente en el concepto de que como tal fué impuesto á la naturaleza humana; y en este sentido, es una ley tan universal, que nadie se puede eximir de cumplirla. Pero fuera de esta acepción, el trabajo no es de ninguna manera un castigo, sino el ejercicio más propio y adecuado de la actividad humana, y por tanto, no debe desecharse como carga pesada ó insoportable, indigna del hombre, sino como el mejor medio para perfeccionarnos y ennoblecernos.

Ahora bien, el trabajo se clasifica, digámoslo así, por categorías ó gradaciones determinadas, no por el azar ó la suerte, sino por los grados de talento, de cultura y de buena voluntad. Clasificación basada en la misma naturaleza humana, y tratar de ajustarla á nuestro capricho, intentando á la fuerza que todos seamos iguales, es hacer guerra á nuestra propia naturaleza, destruirnos á nosotros mismos, y por tanto, agravar nuestro destino profundizando más y más el abismo de la división, y dando un nuevo golpe de muerte á la vida social, cuya fuerza estriba principalmente en la unión.

Mitin antimasónico de Barcelona.

La lucha se impone. Es preciso acudir al terreno en que se nos combate; apelar á las mismas armas, y hasta rechazar la fuerza con la fuerza, si á ella se acude para intimidarnos.

Así lo entienden los católicos de Barcelona, y de ello han dado pruebas en distintas ocasiones. Recientemente, el 7 del actual, en número extraordinario, se reunieron en el teatro de Novedades, sin distinción de matices políticos, con la bendición de su Santidad. Multitud de Centros, Sociedades y periódicos se adherieron al acto. Se trataba de celebrar un mitin antimasónico, que fué presidido por dos Senadores y cuatro Diputados á Cortes.

Después de enérgicos discursos, marcando con hierro candente en la frente ignominiosa de la abominable secta los estigmas de la traición, del sacrilegio y de la tiranía, se tomaron por aclamación los acuerdos siguientes:

1.º Expresar á Su Santidad la intensa gratitud de la asamblea por la especial Bendición Apostólica que se le dignado otorgarla, y elevar á los pies del Sumo Pontífice la sumisión incondicional y perfecta adhesión á la suprema Autoridad de la Iglesia y á la augusta persona del Pontífice Pío X, que felizmente le rige, expidiéndose el siguiente telegrama:

«La Asamblea antimasónica de Barcelona, profundamente reconocida á la bondad del Pontífice otorgándole Su Apostólica Bendición, se postea humilde á los pies de Su Santidad ofreciéndole testimonio de ardiente adhesión y sumisión incondicional á sus sabias enseñanzas.»

2.º Acudir á los Poderes públicos para que dicten las disposiciones y medidas necesarias para que sea efectiva la prohibición de la masonería en España, ya que ésta, además de enemiga de la religión católica, que es la del Estado, tiende á destruir las instituciones fundamentales de la sociedad y la familia.

3.º Que todos los católicos tienen la obligación ineludible de combatir á la masonería por cuantos medios estén á su alcance y de denunciar á las autoridades los actos ilegales que esa secta realice ó intente realizar.

4.º Que se fomente la difusión en todas partes de la Unión Antimasónica, organizándose y obrando con toda energía y decisión para extirpar esa secta, valiéndose para ello de la prensa, de la acción popular y de todos los medios legales que les inspire su amor á la Religión y á la Patria.

5.º Que se organicen asociaciones de obreros para impedir sean víctimas de las asechanzas y engaños de los masones.

6.º Que se procure, por cuantos medios sean posibles, evitar el establecimiento de escuelas laicas, que es uno de los elementos más eficaces de propaganda de la masonería, recomendándose para ello la creación de escuelas y establecimientos docentes para las clases pobres, que estén regidas por Comunidades Religiosas.

7.º La asamblea delega en los individuos que constituyen la Mesa, el nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de cuidar del cumplimiento de los acuerdos adoptados y de fomentar cuanto conduzca á atajar la propaganda masónica, quedando investida de amplias facultades para ponerse en relación con las demás regiones y obre en este particular conforme á las doctrinas católicas.

La asamblea encarga á la Mesa haga llegar estos acuerdos á los Poderes públicos, esperando confiadamente que atemperarán su conducta á las manifestaciones del Episcopado español, encomendadas á lograr que se respeten las creencias católicas y las instituciones fundamentales de esta sociedad que la secta masónica quiere destruir.»

Nuestro Fímbo. Prelado Sr. Sancha se ha adherido á manifestación tan hermosa, por medio de un telegrama dirigido al Presidente de la misma D. Felipe Bertrán.

Por nuestra parte también nos adherimos en un todo á las manifestaciones y acuerdos que en dicho acto se tomaron.

MONUMENTOS QUE SE DERRUMBAN

La apatía de algunos, la indiferencia de los más y la incertada distribución de los fondos públicos en cuanto se refiere á la conservación de nuestras preciadas joyas del arte antiguo, vienen siendo, hace muchos años, causa manifiesta del continuo derrumbamiento de los más notables monumentos españoles. Toledo, á pesar de ser la ciudad más desatendida, conserva aún ricos modelos, que son admiración de los extraños y causal inapreciable para nosotros.

Deber nuestro es, por lo tanto, acudir en defensa de aquéllos, y llamar la atención de los Poderes públicos, y sobre todo de nuestras primeras Autoridades, sobre el estado lamentable en que se halla la desdichada ex Iglesia del Tránsito. Ya en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* dimos noticia del mal estado en que se encuentra la techumbre de la antigua Sinagoga, donde, en los días de lluvia, se tiene que recoger en lebrillos el agua que cae por sus incontables goteras. Hoy el mal ha crecido, y no sin fundado motivo creemos cercano el día de ver perdido por completo el hermoso artesonado que cubre la preciosa y originalísima obra de Samuel Levi.

Tenemos entendido que este monumento fué entregado, por fallecimiento del Sr. Mérida, al joven y notable Arquitecto Sr. Zavala. Á él acudimos ahora principalmente: ¿Quién puede hoy por hoy auxiliarme para esta necesidad que dejamos apuntada? Dígalos

el Sr. Zavala, y las columnas de EL CASTELLANO se honrarán pidiendo y reclamando cuanto sea necesario para atender á las obras de reparación y defensa de aquel monumento.

Tranvía Eléctrico de Toledo á Bargas.

En la noche del 5 del actual se reunió numerosa concurrencia en la sala capitular de este Ayuntamiento para oír de la Junta directiva el modo y forma en que se habían llevado los trabajos por los iniciadores del proyectado tranvía, y nombrar Junta ejecutiva para el mismo.

Constituyeron la presidencia los Sres. D. Rafael Gómez-Menor, D. Mateo López Villamor y el Doctor Sánchez Cabozudo, acompañados del Ingeniero D. Antonio Alvarez Redondo, como técnico, y don Francisco Palacios, como Secretario.

Hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Menor, dando gracias al Excmo. Ayuntamiento y á su Presidente por haber cedido el local y haberse puesto desde los primeros momentos al lado de los iniciadores de proyecto tan trascendental para nuestra imperial Toledo y su provincia; encomia su necesidad y explica con claridad los trabajos practicados.

Habla nuestro Alcalde Sr. Benegas para manifestar que el Ayuntamiento acordó subvencionar dicho proyecto, y, como particular, se suscribe en el acto con 5.000 pesetas.

Directamente aludido por D. Federico Lafuente, hace uso de la palabra el banquero D. José de Castro, haciendo algunas atinadas observaciones en puntos financieros de la Memoria.

Le sigue D. Epifanio de la Azuela, representación genuina del comercio, que haciendo observaciones en la parte del proyecto que trata de tarifas y transportes, se pronuncia por la ejecución inmediata de las obras.

El Ingeniero Sr. Alvarez Redondo, con el aplomo que le distingue, el conocimiento del proyecto y el convencimiento de su utilidad, contesta satisfactoriamente á todas las observaciones, aclara todas las dudas y nos deja convencidos de su competencia.

La prensa local, representada por los señores Lafuente, Garcés y Besteiro, ponen sus servicios á disposición de la Junta.

Exequir por el Sr. Garcés, hace uso de la palabra el Dr. Sánchez Cabezudo, el héroe de la jornada, el peregrino del Tranvía de Toledo á Bargas, que despreciando toda comodidad y reposo y lesionando sus propios intereses, ha hecho una gran propaganda. Lleno de entusiasmo y rebosando de fe, manifiesta que los hombres no han de ir siempre tras el negocio, que á veces indignifica á la persona; han de hacer algo por el progreso como base de la regeneración, y puesto que hoy tenemos ocasión, miremos más á la prosperidad y engrandecimiento de nuestro Toledo y su provincia que al negocio.

La Junta ejecutiva la componen los Sres. Castro, Azuela, Benegas, Menor, López Villamor, Cabezudo, Lafuente, Besteiro, Barreda y Alvarez Redondo.

EL CASTELLANO, por su parte, deja de encomiar los grandes beneficios de tal proyecto, porque están al alcance de todos; como amante del progreso y deseoso del bien para Toledo, pone sus humildes columnas á disposición de la Junta.

Siguiendo así será un hecho el Tranvía, y veremos con regocijo empezar las obras en breve plazo.

BIENVENIDA

Hace poco llegaron á esta ciudad unos varones ilustres, arrojados de ella en una época triste de nuestra historia, cuando se principiaba á sembrar las semillas de las ideas que, germinando y produciendo copiosos frutos, habían de causar las revoluciones en el orden religioso, social y político, que nosotros tenemos á la vista de nuestros ojos. Revoluciones que convierten la España en un campo de combate continuo, que si juzga por las intenciones de muchos y no se les ponen obstáculos en sus proyectos, quedará España en situación de ser conquistada por el pri-